



RAD: 08-1374089001-2018-00043

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

EJECUTANTE: LIBIA DEL CARMEN ALMANZA DE LA ROSA

EJECUTADOS: PEDRO DE ARCO OLAVE Y

UBALDO ZUÑIGA LOPEZ

INFORME SECRETARIAL Señora Jueza s su despacho el proceso de la referencia y el poder otorgado por el señor Pedro De Arco Olave en calidad de ejecutado, al Dr. Luis Efrén Miranda San Martín. Para su conocimiento y fines pertinentes. Sírvese proveer.

Campo de La Cruz. 27 de octubre del 2020

GRISELDA TOSCANO CASTRO

SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAMPO DE LA CRUZ, ATLANTICO,
Veintisiete (27) de Octubre del año Dos Mil Veinte (2020)

Al examinar memorial a que se contrae el parte secretarial que precede dentro de la actuación allí referenciada, visto a folio 25 del cuaderno principal, el Despacho

RERSUELVE:

1.-RECONOCER personería jurídica al Dr. Luis Efrén Miranda San Martín identificado con cedula de ciudadanía No. 9.1573.779 y T.P. No. 174.330 del C. S. de la J., en calidad de apoderado del ejecutado Pedro de Arco Olave conforme poder conferido y según lo regulado en Art. 73 del C.G. del P..

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

MARIA CECILIA CASTAÑEDA FLOREZ

JUEZ

**JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CAMPO DE LA CRUZ-
ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d12603daa2ef1f5c1e3fdd76fbb91354c3179574f45386ae9fa4ab3bfff1564a**
Documento generado en 27/10/2020 05:08:11 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Juzgado Promiscuo Municipal
de Campo de la Cruz a los
28/10/2020
Notifica por estado No. **81**
La secretaria, Griselda Toscano
Castro